

Clases Particulares On-Line de Catalogación, Redacción de Registros de Autoridad y Formato Marc 21 – María Olanar <<http://www.olaran.es>>

He organizado la impartición on-line de clases particulares de catalogación de monografías impresas modernas, recursos continuados y videograbaciones, y de redacción de registros de autoridad de nombres de persona, todo ello en formato MARC 21. Hay un total de 10 temas que iré publicando secuencialmente en el tiempo.

En la siguiente tabla expongo los diversos contenidos temáticos a impartir seguidos de la fecha de publicación de los mismos, fecha a partir de la cual se podrán cursar. Puedes cursar los temas que quieras (uno, varios o todos) y en el orden que desees, siempre que lo hagas a partir de la fecha de publicación de cada uno de ellos (ver a continuación las tablas con la disponibilidad de cada tema y con la metodología de las clases).

Tema	Contenidos	Disponibilidad a partir de
Tema 1	Descripción de monografías impresas modernas (Reglas de Catalogación e ISBD consolidada) Área 0 Área de título y mención de responsabilidad. Área de edición. Área de publicación, distribución, etc. Área de descripción física. Área de serie. Área de notas. Área del número normalizado y de las condiciones de adquisición. Resolución de supuestos prácticos.	Disponible
Tema 2	Formato Marc 21 para la redacción de registros bibliográficos de monografías impresas modernas Campos de control: Campo 008 // Campo 041. Campos relacionados con la descripción: Campo 020 // Campo 245 // Campo 250 // Campo 260 // Campo 300 // Campo 336 // Campo 337 // Campo 490 // Campos 5XX, etc., Campo 856. Campos relacionados con los puntos de acceso: Campo 080 // Campos 1XX // Campos 240 y 243 // Campos 246 y 740 // Campos 6XX // Campos 7XX // Campos 8XX. Resolución de supuestos prácticos.	Disponible
Tema 3	Puntos de acceso I Forma del encabezamiento bajo nombre de autor personal, autor corporativo o título (R.C. 15.1/15.3). Título uniforme (R.C. 16.1/16.3). Referencias (R.C., cap. 17). Redacción en Formato Marc 21 de los registros de autoridad de nombres de persona. Resolución de supuestos prácticos.	Disponible
Tema 4	Puntos de acceso II. Reglas en los casos de autor conocido Elección del punto de acceso principal por autor personal, autor corporativo o título (R.C. 14.1). Reglas en los casos de autor conocido (R.C. 14.2). 1. Autor único (R.C. 14.2.1). 2. Autor múltiple (R.C. 14.2.2). 2.1. Obras en colaboración (R.C. 14.2.2 A). 2.2. Obras modificadas con posterioridad a su primera aparición (R.C. 14.2.2 B). 2.3. Obras relacionadas (R.C. 14.2.2 C). 2.4. Colecciones (R.C. 14.2.2 D).	Disponible

	<p>2.5. Publicaciones conmemorativas y homenajes (R.C. 14.2.2 E).</p> <p>3. Obras de autor cuyo verdadero nombre se oculta (R.C. 14.3).</p> <p>4. Obras de autor desconocido, incierto o de un grupo con denominación genérica (R.C. 14.4).</p> <p>Resolución de supuestos prácticos.</p>	
Tema 5	<p>Publicaciones jurídicas de diversa índole</p> <p>1. Leyes modernas (R.C. 14.5.1 A y R.C. 16.5.1).</p> <p>2. Leyes antiguas (R.C. 14.5.1.B y R.C. 16.5.2).</p> <p>3. Constituciones, leyes fundamentales, etc. (R.C. 14.5.1 C).</p> <p>4. Reglamentos (R.C. 14.5.1 D).</p> <p>Resolución de supuestos prácticos.</p>	Disponible el 20-1-2018
Tema 6	<p>Otros casos especiales</p> <p>1. Tratados internacionales, convenios, etc. (R.C. 14.5.2 y R.C. 16.6).</p> <p>2. Sentencias de tribunales, procesos judiciales, etc. (R.C. 14.5.3).</p> <p>3. Convenios laborales (R.C. 14.5.4).</p> <p>4. Libros sagrados (R.C. 14.5.5, R.C. 16.7 y Apéndice I).</p> <p>5. Libros litúrgicos (R.C. 14.5.6 y R.C. 16.8).</p> <p>6. Procesos de beatificación y de canonización (R.C. 14.5.7).</p> <p>7. Concilios y sínodos (R.C. 14.5.8 y R.C. 15.2.4 C b).</p> <p>Resolución de supuestos prácticos.</p>	Próximamente
Tema 7	<p>Congresos, asambleas, etc.</p> <p>1. Forma del encabezamiento (R.C. 15.2.4 B).</p> <p>2. Elección de puntos de acceso (R.C. 14.5.9).</p> <p>3. Problemas planteados en la descripción (R.C. 1.1.3 D/F, R.C. 1.1.6 G, R.C. 1.1.7 I, R.C. 1.1.7 K, etc.).</p> <p>Resolución de supuestos prácticos.</p>	Disponible el 10-1-2018
Tema 8	<p>Exposiciones, ferias, etc.</p> <p>1. Forma del encabezamiento (R.C. 15.2.4 B).</p> <p>2. Elección de puntos de acceso (R.C. 14.5.10).</p> <p>3. Problemas planteados en la descripción (R.C. 1.1.6 N, etc.).</p> <p>Resolución de supuestos prácticos.</p>	Próximamente
Tema 9	<p>Recursos continuados</p> <p>1. Descripción (Capítulo 12).</p> <p>2. Elección de puntos de acceso (R.C. 14.6.10).</p> <p>3. Marc 21 para recursos continuados.</p> <p>Resolución de supuestos prácticos.</p>	Disponible
Tema 10	<p>Videograbaciones</p> <p>1. Descripción (Capítulo 10).</p> <p>2. Elección de puntos de acceso (R.C. 14.6.8).</p> <p>3. Marc 21 para videograbaciones.</p> <p>Resolución de supuestos prácticos.</p>	Disponible

Metodología					
Aprendizaje mediante			Plazo máximo de entrega/respuesta	Precio por tema: 100 €	Número de plazas limitado
			AVISO: A los 30 días del comienzo de un tema éste se dará por cerrado y finalizado, no admitiéndose con posterioridad ninguna forma de comunicación con la profesora (ni envío de ejercicios para su corrección, ni planteamiento de dudas para su resolución).		
Estudio de contenidos	Parte teórica	Normativa: Estudio por parte del alumno de la normativa correspondiente (Reglas de Catalogación, ISBD consolidada, Formato Marc 21, etc.).			
		Materiales didácticos actualizados: Para facilitar su comprensión contará además con material didáctico creado por la profesora.			
	Parte práctica	Ejercicios: Consiste en la resolución de 15 supuestos prácticos por tema.			
Comunicación con la profesora	E-mail	Corrección de los ejercicios: Una vez resueltas, las prácticas se enviarán por email en un documento Word para su corrección personalizada.	30 días desde que se comienza a cursar los contenidos del tema		
		Planteamiento y resolución de dudas: Se admitirán hasta 4 e-mails por cada tema.	Estos mensajes se contestarán lo antes posible y siempre antes de 4 días hábiles.		
	Tutoría personalizada	Planteamiento y resolución de dudas: Habrá una tutoría personalizada para resolver dudas de media hora por cada tema. Esta tutoría se realizará por Skype, preferiblemente los miércoles en la franja horaria que va desde las 18,30 hasta las 23,30 horas , seleccionando una fracción de tiempo natural (de y media a en punto; o de en punto a y media). Excepcionalmente se podrá seleccionar otro día de mutuo acuerdo.	30 días desde que se comienza a cursar los contenidos del tema		
		Para garantizar la viabilidad de la tutoría por ambas partes, el día y horario de la misma se fijará antes del pago y comienzo de cada tema.			
		Si por un problema informático no pudiera celebrarse la tutoría por Skype, se realizará mediante llamada telefónica (preferiblemente a un teléfono fijo español).			

Si estás interesado envía un mensaje a <maria@olaran.es> con tu número de teléfono y los datos de la reserva.